

Estudio No. 17-2019:
Revisión de la cartera de créditos otorgados con recursos del
Fondo Especial de Administración

Alcance

Revisión de los créditos concedidos con recursos del Fondo Especial de Administración; así como la composición de la cartera por tipo de garantía y morosidad, durante el periodo del 01/04/2018 al 31/03/2019.

Objetivos

Para el presente estudio, se definieron los siguientes objetivos:

1. Determinar la composición, el tipo de garantía y morosidad, de la cartera de créditos del Fondo Especial de Administración, para el periodo bajo estudio.
2. Verificar el cumplimiento de la normativa vigente en el otorgamiento de los créditos del Fondo Especial de Administración.

Resultados Obtenidos

De conformidad con los objetivos propuestos para esta revisión:

- ✓ Al revisar los expedientes de los créditos concedidos con recursos del Fondo Especial de Administración (FEA), se verificó el proceso de formalización, los documentos adjuntos y el cálculo de capacidad de pago, de acuerdo con la normativa interna vigente y al respecto, se obtuvieron resultados satisfactorios.
- ✓ Al analizar los préstamos otorgados con recursos del FEA, durante el periodo comprendido entre el 01/04/2018 al 31/03/2019, se estableció que durante los 12 meses revisados, se formalizaron 2.792 operaciones por un monto de **¢6.576.889.893,00**.

De estos préstamos, la línea de crédito de Salud representa un 77,82% del total, con ¢5.117.891.847,00; seguido por Gastos Personales Pensionados con ¢1.086.618.694,00, que representa un 16,52% y el tercer lugar, le corresponde a la línea Pago del Fondo de Pensión con 2,68% (¢176.475.353,00).

Se constató que los créditos del FEA, han sido otorgados principalmente a pensionados con 76,21% y a activos en propiedad con 19,47%; asimismo, las garantías más utilizadas para respaldar los préstamos, son la póliza de saldos deudores del INS, que representa un 64,26% y la pignoración de la póliza de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN), con 33,26%.

- ✓ Al comparar el porcentaje de la morosidad de la cartera de créditos del FEA con la colocación, se observa que el comportamiento es variable, desde un 0.76% (en el 2010), a un 2.23% en el 2017 y cerrando en el 2018, con 1.08%.

Si la revisión se efectúa para los últimos diez años, se observa que la mayor morosidad se da en los años 2017 y 2016 (2.23% y 2.19%), pero curiosamente la colocación en esos períodos es una de las más bajas.

- ✓ Se revisó el cumplimiento de la normativa relacionada con el tema en estudio, sin observarse aspectos que comunicar.

Esta revisión fue aprobada por Junta Directiva en la Sesión Ordinaria No. 065-2019 del 19 de junio de 2019.